



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 23 de septiembre de 1994

Número 60

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PULICAS

COMISION PARA LA REGULACION DEL SUELO DEL ESTADO DE MEXICO

ACTA DE INTEGRACION DEL COMITE EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTOS DE LA COMISION PA- RA LA REGULACION DEL SUELO DEL ESTADO DE MEXICO.

En San Antonio la Isla, Estado de México, siendo las dieciocho horas del día seis de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México, ubicadas en el Km. 14.5 de la Carretera Toluca-Tenango del Valle, los C.C. LIC. ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ, Director General; L.E. ALEJANDRO VIRCHEZ GONZALEZ, Director de Administración y Finanzas; LIC. ALVARO CAMPOS VELA, Contralor Interno y C.P. RAUL GUZMAN JACOB, Subdirector de Finanzas, lo anterior a efecto de integrar el Comité Ejecutivo de Arrendamientos de este organismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes quedando integrado de la forma siguiente: Por el Director de Administración y Finanzas, por el Subdirector de Finanzas, por el

titular del área operativa que requiera el arrendamiento y el contralor interno, este último con derecho a voz pero sin voto, cuando se trate de concurso simplificado y el representante de la Secretaría de Administración para el caso de licitaciones.

Se acuerda se envíe copia de ésta a las secretarías de Administración y de la Contraloría, se publique en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, circule, observe y se le de el debido cumplimiento.

Se da por terminada la presente acta siendo las dieciocho horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

LIC. ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ, —Rúbrica.

DIRECTOR GENERAL.

L. E. ALEJANDRO VIRCHEZ GONZALEZ, —Rúbrica.

DIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS.

LIC. ALVARO CAMPOS VELA, —Rúbrica.

CONTRALOR INTERNO.

C. P. RAUL GUZMAN JACOB, —Rúbrica.

SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

Tomo CLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 23 de Sep. de 1994 | No. 60

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION PARA LA REGULACION DEL
SUELO DEL ESTADO DE MEXICO.**

ACTA de Integración del Comité Ejecutivo de Arrendamiento de la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 4363, 739-A1, 742-A1, 743-A1, 740-A1, 741-A1, 4374, 4378, 4380, 4375, 4376, 4379, 4369, 4370, 4365, 4386, 4366, 4367, 4372, 4373, 4387, 4381 y 4384.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4385, 4368, 4377, 4371, 4382, 4383 y 4364.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1225/94

Primera Secretaría

C. JESUS MARTINEZ MAGAÑA.

C. GONZALEZ MARTINEZ MARIA, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones a) La disolución del vínculo matrimonial que los une; b) La disolución de la sociedad conyugal y c) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos, preceptos y derechos que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este juzgado las copias de la demanda para que las reciba en días y horas hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Roberto Arriga Albarrán.—Rúbrica 4363.—23 septiembre, 5 y 17 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente número 1159/94-2, el señor ANTONIO VELASCO VELAZQUEZ, promovió por su propio derecho, diligencias de inmatriculación, respecto del bien inmueble ubicado en terreno sin número, manzana sin número, Prolongación Centenario número 56, de la colonia Capulín Soledad, en Naucalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 m y linda con propiedad de Francisco Gómez; al sur: 10.00 m y linda con Avenida Centenario; al oriente: 20.00 m y linda con propiedad particular; al poniente: 20.00 m y linda con propiedad de LUIS N., con una superficie total de 200 00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.—Rúbrica 739-A1.23 septiembre, 7 y 24 octubre

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente 1061/94-1, el señor PORFIRIO JIMENEZ BENAVIDES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en el lote sin número, manzana sin número, en Calzada de los Arcos número 26, de la colonia Padre Figueroa, perteneciente al municipio de Naucalpan, Estado de México, con una superficie de 179.31 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.43 m con calle Ramón Corona; al sur: 9.58 m con Avenida de los Arcos; al oriente: 18.59 m con propiedad del señor Porfirio Jiménez; al poniente: 18.38 m con Estación del H. Cuerpo de Bomberos de Naucalpan, haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO, se expiden los presentes a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 742-A1.—23 septiembre, 7 y 24 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

MARGARITA ANITA MUNOZ ESCALANTE, promueve bajo el expediente 24/90, el juicio ejecutivo mercantil, en contra de GABRIEL RAMOS JUAREZ, el ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de Otumba, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio vigente, se señalan las once horas del día diez de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda y última almoneda de remate en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta pre-viamente en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, así como en el lugar del juzgado donde se actúa insertándose en el edicto correspondiente en los estrados del mismo juzgado, sirviéndose base en el remate la cantidad de seis mil trescientos nuevos pesos moneda nacional y el bien sujeto al remate es la camioneta Ford, modelo 1983 con número de motor 25482, serie AC3JAT-5279, tres toneladas, placas de circulación LB-553 color azul de redilas, rematándose el mismo en almonedas públicas y al mejor postor, citese le a los acreedores en el presente juicio.—Otumba, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Celsiana Luna Rebles.—Rúbrica. 743-A1.—23, 26 y 27 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FRANCISCO IBAÑEZ MARTINEZ, ha promovido ante este juzgado, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, bajo el expediente 1176/94-1, respecto del bien inmueble denominado Detu Odety y Bogido, ubicado en el poblado de San Bartolomé Coatepec, Huixquilucán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 223.50 m y linda con propiedad privada y una línea discontinua da 38.40 m y linda con propiedad de Rita Pérez Ibáñez; al poniente: 114.60 m y linda con terreno de Rita Pérez Ibáñez, otra línea al poniente de 150.00 m linda con terreno de Bernardita Peña Reyes y barranca; al sur: oriente 335.00 m linda con área de afectación de la vía del Ferrocarril y propiedad privada.

Con una superficie de 35,000 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en los estrados del juzgado, los que se expiden a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Epitacio G. García García.—Rúbrica.

740-A1.—23, 28 septiembre y 3 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ROJAS MEDINA MANUEL, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, del terreno ubicado en el pueblo de Santa Clara, del municipio de Ecatepec de Morelos, México y que tiene el número nueve, calle Rayón, registrado bajo el expediente número 1612/94, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos de 8.10 m y 13.80 m linda con Guadalupe Ortiz Tapia y Juan Dorantes, respectivamente; al sureste: en 27.70 m colinda con Cerrada de Rayón; al este: en 20.45 m colinda con Cerrada de Rayón; al oeste: en dos tramos de 19.95 m colinda con Alvaro Jiménez y Porfirio Gutiérrez y 18.35 m colinda con Guadalupe Ortiz Tapia y Genaro Ortiz. El predio tiene una superficie de 513.37 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, debiéndose fijar además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo, pasen a deducirlo en términos de ley.—Dado a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.—Rúbrica. 741-A1.—23, 28 septiembre y 3 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE GUADALUPE MARTINEZ RAMIREZ

LUIS FLORES ATENCO en el expediente marcado con el número 916/94 que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número 8 de manzana 86 de la Colonia Agua Azul de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 7; al sur: 16.82 m con lote 9; al oriente: 9.00 m con lote 23; al poniente: 9.00 m con calle 68 con una superficie total aproximada de 151.38 m². Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se

lo harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

4374.—23 septiembre, 5 y 17 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

FEDERICO LARA PEREZ

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MAURA CAZARES ARROYO, bajo el expediente número 566/94-3, demanda de usted, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario por los motivos y causas que indica, fundándose para ello en la causal del artículo 253 fracción VIII, y demás relativos y aplicables del código civil vigente, con fecha 29 de marzo de 1994, se admitió la demanda a tramite y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha 29 de agosto de 1994, se ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá de contestar a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, deberá comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el presente juicio, y previéndole que deberá señalar domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores y aún las de carácter personal se le harán por lista y boletín judicial.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 9 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras.—Rúbrica.

4378.—23 septiembre, 5 y 17 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 547/94, el C. ALFREDO MENDOZA CAMILO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Cristóbal de los Baños, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en tres líneas de: 56.00 m colinda con Anselmo Antonio de Jesús, 140.00 m colinda con Saturnino Antonio, y 98.30 m colinda con camino vecinal; al sur: en tres líneas de: 70.00 m colinda con Bonifacio Mendoza, 50.90 m colinda con Miguel Segundo, y 164.60 m colinda con camino vecinal; al oriente, en cuatro líneas: 35.00 m colinda con Anselmo Antonio, 44.00 m colinda con Bonifacio Mendoza, y 6.00 m colinda con Bonifacio Mendoza y 83.90 m colinda con Bonifacio Mendozay al poniente: en cuatro líneas: 84.00 m colinda con Bonifacio Mendoza, 60.00 m colinda con camino vecinal, 14.00 m colinda con camino vecinal, y 13.70 m colinda con Felipe Mendoza, y teniendo una superficie de 26,218.00 m².

El objeto es acreditar la posesión a título de dueño y el C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la presente diligencia comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los 13 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. María de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica.

4380.—23, 28 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1698/91, relativo a un juicio mercantil promovido por **BANCRECER S.N.C.**, en contra de **AUPAR, S.A. Y/O ARTURO RODRIGUEZ RATLIFF**, se señalaron las 11.00 horas del día 13 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la onceava almoneda de remate en el presente asunto; siendo los siguientes bienes: terreno con construcción (locales comerciales), ubicado en Camarón Sábalo número 294, Zona Dorada, en Mazatlán Sinaloa, con servicios municipales, completos, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 55.01 m con Mazatlán Turístico, S.A., al sur: 57.90 m con Calzada Camarón Sábalo, al oriente: 40.54 m con Inmobiliaria Camarón S.A., al poniente: 33.59 m con calle privada de los Cocoteros, con una superficie de terreno de 2,054.25 m², uso comercial, número de pisos dos, clasificación de la construcción moderno, unidades rentables 36 divididas en 16 locales de la Planta Baja y 16 locales en la Planta Alta

El C. juez tercero civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** por una sola vez así como a través del aviso deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocándose para tal efecto a postores, así como a acreedores, también a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de **UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL, CIENTO TREINTA Y TRES NUEVOS PESOS 98/100 M.N.**, cantidad que resulta del diez por ciento respectivo de la citada almoneda de remate, tendrá verificativo respecto a los derechos de copropiedad del bien embargado en el presente asunto, al señor **ARTURO RODRIGUEZ RATLIFF** y únicamente en el cincuenta por ciento de los derechos que tiene entre el demandado y la señora **PATRICIA DEL CARMEN BASTIDAS YFFERT**, respecto de los bienes valuados en autos.—Toluca, México, a 20 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

4375.—23 septiembre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 126/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **GILBERTO PICHARDO PEÑA**, en su carácter de endosatario en procuración de **BANCRECER, S.A.** en contra de **GRUPO PLIEGO S.A.** de C.V. Y/O **ALBERTO PLIEGO**, por auto de fecha 9 de septiembre de 1994 se señalan las 14.00 horas del día 5 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en la calle de 16 de Septiembre número 109, propiedad de Jesús Alberto Pliego Mondragón el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Volumen 271 del Libro Primero Sección Primera a fojas 59, partida 820-5993 de fecha 5 de agosto de 1988, clave catastral 101-13-275-53 con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 3; al sur: 20.00 m con lote 5, al oriente: 10.00 m con propiedad del señor Francisco, al poniente: 10.00 m con calle 16 de septiembre, con una superficie de: 260.00 m², expedida en fecha 29 de febrero de 1991. Por lo que por medio de este conducto, se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de **NS 160,380.00 (CIENTO SESENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)**.

Publíquese por una sola vez en la **GACETA DEL GOBIERNO** de esta Ciudad de Toluca, México, en los estados de este juzgado en los lugares públicos de costumbre.—Se expide la presente a los 20 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

4376.—23 septiembre

JUZGADO VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

Expediente Núm. 1068/90.

SE CONVOCAN POSTORES

Que en los autos del juicio especial hipotecario promovido por **BANCA CONFIA S.N.C.** en contra de **JESICA DOLORES ORTIZ**, el C. juez vigésimo octavo de lo civil ha señalado las 12.00 horas del día 17 de octubre del año en curso, para la segunda almoneda del remate del inmueble ubicado en el edificio en condominio número 98 departamento 301, calle Valle de Teotihuacán, lote 2, manzana 68, sección B, Fraccionamiento Valle de Anáhuac en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de **CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS**, con la rebaja del veinte por ciento del precio del avalúo siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo.

Para su publicación por dos veces en la **GACETA DEL GOBIERNO**, del Estado de México.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Silva Dorantes.—Rúbrica.

4379.—23 septiembre y 5 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 147/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **BENITO GONZALEZ ALVAREZ** y/o **MIGUEL HERNANDEZ GOMEZ**, en su carácter de endosatarios en procuración de **AURELIO HERNANDEZ GONZALEZ**, el C. juez señaló las doce horas del día cinco de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados y que son: los derechos sobre la construcción de dicha casa en que se actúa, ubicada en la colonia el Seminario, esto es domicilio conocido sin número en esta ciudad de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 6.00 m con Rosendo Olivares Manjarres; sur: 6.00 m con calle sin nombre; oriente: 10.00 m con el señor Rosendo Olivares Manjarres; poniente: 10.00 m con Yolanda Olivares Manjarres, con superficie de 60.00 metros cuadrados en consecuencia, anunciese su venta y convoquense postores a través de los edictos respectivos que se publicarán por una sola vez en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y cuatro mil ochocientos veinte nuevos pesos, ya con deducción del diez por ciento que establece la ley.—Toluca, México, a diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

4369.—23 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ENRIQUETA RUEDA ORTIZ, promoviendo en el expediente 540/93, relativo al juicio información de dominio preventivo en la vía de jurisdicción voluntaria la prescripción del inmueble conocido el barrio del Plan, municipio de Villa del Carbón, y tiene las siguientes medida y colindancias; al norte: 21.20 m y colinda con servidumbre de paso; al sur: 21.21 m y linda con Otilia Rueda Ortiz; al oriente: con 19.30 m y colinda con Filomón Rueda Miranda; al poniente: con 19.30 m y colinda con ella, teniendo una superficie aproximada de 409.16 metros cuadrados.

Se expiden estos edictos para que la persona que se crea con igual o mejor derecho pase a deducirlo y para que se publiquen por tres veces de 3 en 3 días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México.—Doy fe.—Jilotepec, México, a veinte de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Segundo Secretario, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4370.—23, 28 septiembre y 3 octubre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1113/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CALIXTO RAFAEL FONSECA TORRES en contra de GUSTAVO TEODORO GOMEZ MONROY, por auto de fecha veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, se señalaron las once horas del día tres de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este juzgado consistente en: inmueble ubicado en la calle de Abedul número 3, colonia Casa Blanca, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7 m con calle Abedul; al sur: 7 m con lotes 6 y 32; al este: 18 m con lote 4; al oeste: 18 m con lote 2, con una superficie de 126.00 m². Por lo que por medio de este conducto se convocan a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de N\$ 99,000.00 (noventa y nueve mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este juzgado y en los lugares públicos de costumbre, se extiende la presente en la ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica. 4365.—23, 26 y 29 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm 996/94,

Segunda Secretaría

En el juzgado primero de lo familiar de primera instancia del distrito judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México. Se tiene por denunciada la radicación de la presente sucesión intestamentaria a bienes de APOLINARIA VITE DAMIAN, bajo el número de expediente 996/94, promovido por CELLEDONIO VITE DAMIAN Y CUTBERTO VITE MARTINEZ y por medio del presente, se le hace saber a los que se crean con igual o mejor derecho a la presente sucesión, para que comparezcan ante este juzgado dentro del término de cuarenta días a reclamarlos.

Debiéndose publicar por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 4386.—23 septiembre, y 4 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 524/94, SUSANA LOPEZ VEGA y FELIPE VILLEGAS CEJA, por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria promovió diligencias ad perpetuam, respecto de un inmueble terreno casa-habitación, denominado Tlatelpa, ubicado en Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Santiago Tlanguistenco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 m (once metros con cero centímetros) y linda con Juana López Vega; al sur: 11.00 m (once metros con cero centímetros) y linda con Guzmán Vara Juárez; al oriente: 17.00 m (diecisiete metros con cero centímetros) y linda con Félix López Vara; al poniente: (diecisiete metros con cero centímetros) y linda con Abundio López Vega, con una superficie aproximada de 187.00 metros cuadrados (ciento ochenta y siete metros cuadrados).

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado. Tenango del Valle, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica. 4366.—23, 28 septiembre y 3 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, expediente 1414/91, promovido por ANTONIO ROMERO FIGUEROA en contra de HILARIO PASCUAL PEREZ BENJAMIN y otros, el C. juez señaló las doce treinta horas del cinco de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes inmuebles que se describen a continuación, terreno baldío que se encuentra ubicado en Ignacio Matamoros s/n., en el poblado de San Andrés Cuexcontitlán, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.40 m con Bartolo Trujillo; al sur: 10.40 m con calle Matamoros; al oriente 155.00 m con Isidro Benjamín; al poniente: 155.00 m con Alfredo Sánchez, con una superficie de 1612.00 metros cuadrados.

Inmueble con construcción que se encuentra en la calle del Centro s/n., en el poblado de San Andrés Cuexcontitlán, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, 12.00 m con Juan Martínez; al sur: 12.00 m con calle; al oriente: 17.20 m con Felipe Sánchez; al poniente: 17.00 m con Antonio Martínez, con una superficie de 204.00 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 195,600.00 (ciento noventa y cinco mil seiscientos nuevos pesos 00/100 M.N.), convoquese postores y citese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez por un día. Toluca, México, a doce de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 4367.—23 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 408/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de BENIGNO ESQUIVEL HERRERA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veintiocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate de: un terreno con construcción ubicada en la calle de Leandro Valle No. 48 Norte Centro, Zitácuaro Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.50 m con Miguel Ruiz Gallegos; al sur: 34.50 m con Sofía Villarreal; al oriente: 10.00 m con calle Leandro Valle; al poniente: 10.00 m con resto de la fracción, con superficie según escritura 345.00 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, bajo el número 26701, del tomo 143, del libro de la Propiedad Distrito de Zitácuaro, de fecha 14 de noviembre de 1984, en Morelia Michoacán, sirviendo como postura legal para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de doscientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos nuevos pesos 86/100 M.N., con una deducción del diez por ciento de la cantidad base para postura.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez, citese a los acreedores.—Toluca, México, a 19 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 4372.—23 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

C. JESUS ARIZMENDI DELGADO.

ANA MARIA MOCTEZUMA GARCIA, ha promovido en este H. juzgado, juicio ordinario civil (divorcio necesario) en el expediente número 1278/94, demandándole entre otras prestaciones las siguientes: a). El divorcio necesario fundándose para ello en lo dispuesto por el artículo 253 fracción VIII del Código Civil vigente en el Estado de México y como consecuencia de esta prestación; b). La disolución del vínculo matrimonial que me une con mi demandado y por ende; c). La liquidación de la sociedad conyugal con todos sus efectos inherentes a ella; d). El pago de gastos y costas que origine el presente asunto. Ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y del Estado y en otro de circulación en el poblado donde se haga la citación. Dados en Chalco, México, a los siete días de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Álvarez Morales.—Rúbrica.

4373.—23 septiembre, 5 y 17 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 2454/991, promovido por SALVADOR DIAZ DIAZ en contra de FERMIN LARREGUI SOLAR, el ciudadano juez señaló las 12.30 horas del 4 de octubre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto de los siguientes: 1.—MAQUINA CORTADORA, marca Argental modelo 66, con patente 113354 y máquina con No. 03787. 2.—MAQUINA FORMADORA (BOLLADORA) marca Argental, modelo D-5, patente 79138, con máquina No. 4696, estructura metálica funcionando. 3.—UN HORNO con capacidad de 70 (SETENTA) charolas marca SIME Hecho en México, por manufacturas YOY DE MEXICO, S.A. DE C.V., de Querétaro, Qro. de columpio equipado con quemador a diesel y marcador de temperatura marca Partlow con instrucciones de operación de estructura de aluminio; 4.—UN HORNO marca Simet con capacidad de 20 charolas, Hecho por MANUFACTURERA YOY DE MEXICO S.A. DE C.V. Carretera Constitución Km. 228 PIS, Querétaro Qro. con cinco columpios e instrucción de operación. 5.—UNA CALDERA para consumo Diesel marca Mercatherum, serie No. 712803 Modelo BP 28, capacidad de 209,000 KCA./H., presión máxima de vapor 1.03 Kg/Cm², presión máxima de agua 2.1 Gg/Cm², año de construcción 1974 superficie de calefacción L.F. 12.24 m², Hecho en México, por NORTOLT INDUSTRIAL S.A. Sirviendo de base para el remate la totalidad de los bienes muebles la cantidad de VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS.—Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

4387.—23, 28 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1261/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en contra de LEON RAMIREZ ZETINA Y ALEJANDRA GARCIA DE RAMIREZ, por auto de fecha 29 de agosto de 1994, se señalaron las 11.00 horas del día 17 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado, consistente en: un inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, México, conocido en la manzana 112, lote 46, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del distrito de Otumba, México, en el volumen 20, libro primero, sección primera, partida 108, de fecha 3 de febrero de 1982, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25 metros con lote 47; al sur: 25 metros con lote 45; al oriente: 10 metros con lote 20; y al poniente: 10 metros con calle, con una superficie aproximada de: 250.00 m², a favor de León Ramírez Zetina. Por lo que por medio de este conducto, se convocan a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo, que es la cantidad de: N\$ 277,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los estrados de este juzgado, en los estrados del juzgado de su ubicación y en los lugares públicos de costumbre.—Se extiende la presente en la Ciudad de Toluca, México, a los 8 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loiza Yáñez.—Rúbrica.

4381.—23, 28 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SR. JUAN MANUEL QUEZADA ALCARAZ

En el juzgado primero de lo familiar del distrito judicial de Cuautitlán, México, se encuentra radicado un juicio ordinario civil divorcio necesario, promovido en su contra por la señora IVETTE IBARRA ESTRADA, expediente número 318/94, y en el que le reclama: A).—El divorcio necesario, B).—La disolución de la sociedad conyugal, C).—La declaración definitiva respecto a la guarda y custodia de su menor hija, D).—El pago de gastos y costas que origine el juicio, y toda vez que se desconoce su actual domicilio, el Ciudadano juez dictó un auto mediante el cual ordena se le emplaze a través de edictos y mediante los cuales se le hace saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y boletín judicial, así mismo se le hace saber que se decretaron como medidas provisionales las siguientes: la separación provisional de los cónyuges, así mismo la guarda y custodia provisional de su menor hija, y se fija en la puerta de este juzgado una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta población, y Toluca, México, y dado en Cuautitlán, Méx., a los 30 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Gabriela B. González Gómez.—Rúbrica.

4384.—23 septiembre, 5 y 17 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 12066/94, MARTIN FLORES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en a un costado de el Panteón de Santiago Tlaxomulco, barrio de El Tenorio, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 80.15 m con el Panteón de Santiago Tlaxomulco; al sur: 81.50 m con Leonor Romero Peralta y Sebastiana Peralta Vda. de Romero; al oriente: 55.95 m con barranca o camino que va al Panteón; al poniente: 66.97 m con Santiago Alcántara Rivera, superficie: 4.723.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4385.—23, 28 septiembre y 3 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 1371/94, HERMELINDA RUIZ SALVADOR DE VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos de cabecera de Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 13.65 m con calle Morelos, sur: 13.80 m con José Marín Pérez; oriente: 12.80 m con José Marín Pérez; poniente: 12.90 m con Pedro Torres Esquivel, superficie aproximada de 176.45 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 20 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4368.—23, 28 septiembre y 3 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. LA. 7661/43/91, C. ROMAN ROJAS SORTANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Nopal, en Sta. Cruz del Monte, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con Sr. Romualdo Castro; sur: 15.00 m con calle Cruz de Cristo; oriente: 37.30 m con Angel Arias; poniente: 37.50 m con Familia Velasco, superficie aproximada de 559.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 6 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
4377.—23, 28 septiembre y 3 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 924/94, MARIANO GERONIMO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Monera, Guadalupe Yancuitalpan, perteneciente al municipio de Tianguistenco, distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 50.00 m con Lourdes Martínez Ramírez; al sur: mide 50.00 m con Raymundo López Tovar; al oriente: 8.00 m con cerrada sin nombre; y al poniente: 8.00 m con camino, superficie de 400.00 m², aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 24 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4371.—23, 28 septiembre y 3 octubre

Exp. 925/94, CARLOS MELGAREJO LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Monera, Guadalupe Yancuitalpan, perteneciente al municipio de Tianguistenco, distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 50.00 m con Guadalupe Marquina Miranda; al sur: 50.00 m con Julia Rosendo; al oriente: 8.00 m con barranca; y al poniente: 8.00 m con cerrada sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 24 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4371.—23, 28 septiembre y 3 octubre

Exp. 922/94, CANDIDO GUTIERREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Monera, Guadalupe Yancuitalpan, perteneciente al municipio de Tianguistenco, distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: mide 50.00 m con Jesús Otero; al sur: mide 50.00 m con Rosa María Bárcenas Morán; al oriente: 8.00 m con cerrada sin nombre; y al poniente: 8.00 m con un camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 24 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4371.—23, 28 septiembre y 3 octubre

Exp. 923/94, RAYMUNDO LOPEZ TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Monera, Guadalupe Yancuitalpan, perteneciente al municipio de Tianguistenco, distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: mide 50.00 m con Mariano Gerónimo Juárez; al sur: 50.00 m con José Rosendo; al oriente: 8.00 m con cerrada sin nombre; y al poniente: 8.00 m con camino, superficie 400 metros cuadrados aproximadamente

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 24 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4371.—23, 28 septiembre y 3 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 8483/94, **AMBROCIO VITE MENDOZA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Grande, lote 41, manzana 4, denominado Sancho Ganadero, barrio San Agustín Atlapulco, mide y linda; norte: 17.50 m colinda con lote 42, sur: 17.50 m colinda con lote 40, oriente: 7.00 m colinda con lote 7, poniente: 7.00 m con calle Río Grande.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de agosto de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 4382.—23, 23 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8437/94, **RUFINA CABALLERO ZACAMITZI**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Grande, manzana 4, lote 38 denominado Sancho Ganadero, barrio San Agustín Atlapulco, mide y linda; norte: 17.50 m colinda con lote 39, sur: 17.50 m colinda con lote 37, oriente: 7.00 m colinda con lote 10, poniente: 7.00 m colinda con calle Río Grande.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de agosto de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 4382.—23, 28 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8424/94, **VENANCIO RAMIREZ HERNANDEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, lote 10, manzana 4, denominado de San Agustín Barrio de San Agustín Atlapulco, mide y linda; norte: 15.00 m colinda con lote 11, sur: 15.00 m colinda con lote 9, oriente: 8.50 m colinda con calle Francisco I. Madero, poniente: 8.50 m colinda con lote 7.

Superficie aproximada de: 127.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de agosto de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 4382.—23, 28 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8425/94, **JUAN CARLOS ZARATE FLORES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Grande, lote 26, manzana 4, barrio San Agustín Atlapulco, denominado Sancho Ganadero, Chimalhuacán, Méx., mide y linda; norte: 17.50 m colinda con lote 27, sur: 17.50 m colinda con lote 25, oriente: 7.00 m colinda con Ramiro Rojas, poniente: 7.00 m con calle Río Grande.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de agosto de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 4382.—23, 28 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8426/94, **FELIPE HERNANDEZ SANTIAGO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, lote 10, manzana 9, denominado Sancho Ganadero, barrio San Agustín Atlapulco, Chimalhuacán, Méx., mide y linda; norte: 17.25 m colinda con lote 23, sur: 17.25 m colinda con lote 21, oriente: 7.00 m colinda con lote 5, poniente: 7.00 m colinda con calle Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 120.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de agosto de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 4382.—23, 28 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8427/94, **YOLANDA ROMERO HERNANDEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Grande, lote 42, manzana 4, denominado Sancho Ganadero, barrio San Agustín Atlapulco, mide y linda; norte: 17.50 m colinda con lote 43, sur: 17.50 m colinda con lote 41, oriente: 7.00 m colinda con lote, poniente: 7.00 m colinda con calle Río Grande.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de agosto de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 4382.—23, 28 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8428/94, **FRANCISCO POSADAS MONDRAGON**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Grande, lote 33, manzana 4, denominado Sancho Ganadero, barrio San Agustín Atlapulco, mide y linda; norte: 17.50 m colinda con lote 34, sur: 17.50 m colinda con lote 32, oriente: 7.00 m colinda con lote 15, poniente: 7.00 m con calle Río Grande.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de agosto de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 4382.—23, 23 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8429/94, **CRISCIENCO MARTINEZ GONZALEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Grande, lote 32, manzana 4, denominado Sancho Ganadero, barrio San Agustín Atlapulco, mide y linda; norte: 17.50 m colinda con lote 33, sur: 17.50 m colinda con lote 31, oriente: 7.00 m colinda con lote 16, poniente: 7.00 m colinda con calle Río Grande.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de agosto de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 4382.—23, 28 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8434/94, JULIAN MORALES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Grande, lote 37, manzana 4, denominado Sancho Ganadero, barrio San Agustín Atlapulco, mide y linda; norte: 17.50 m colinda con lote 38, sur: 17.50 m colinda con lote 36, oriente: 7.00 m colinda con lote 11, poniente: 7.00 m con calle Río Grande.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de agosto de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 4382.—23, 28 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8435/94, CONCEPCION CRUZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Grande, lote 34, manzana 4, denominado Sancho Ganadero, barrio San Agustín Atlapulco, mide y linda; norte: 17.50 m colinda con lote 35 sur: 17.50 m colinda con lote 33, oriente: 7.00 m colinda con lote 14, poniente: 7.00 m con calle Río Grande

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de agosto de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 4382.—23, 28 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8436/94, FRANCISCO CRUZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Río Grande, lote 39, manzana 4, denominado Sancho Ganadero, barrio San Agustín Atlapulco, mide y linda; norte: 17.50 m colinda con lote 40, sur: 17.50 m colinda con lote 38, oriente: 7.00 m colinda con lote 9, poniente: 7.00 m con calle Río Grande.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de agosto de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 4382.—23, 28 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8430/94, MIGUEL SANCHEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, lote 13, manzana 9, denominado Sancho Ganadero, barrio San Agustín Atlapulco, mide y linda; norte: 17.25 m colinda con lote 14, sur: 17.25 m colinda con lote 12, oriente: 7.00 m colinda con lote 4, poniente: 7.00 m con calle Francisco I. Madero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de agosto de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 4382.—23, 28 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8431/94, LUCIANO JIMENEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. madero, lote 4, manzana 5, denominado Sancho Ganadero, barrio San Agustín Atlapulco, mide y linda; norte: 11.00 m colinda con lote 3, sur: 11.00 m colinda con lote 5, oriente: 11.00 m con propiedad privada, poniente: 11.00 m con calle Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 121.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de agosto de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 4382.—23, 28 septiembre y 3 octubre.

Exp. 8432/94, JOSEFINA HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Grande, lote 43, manzana 4, denominado Sancho Ganadero, barrio San Agustín Atlapulco, mide y linda; norte: 17.50 m colinda con lote 44, sur: 17.50 m colinda con lote 42, oriente: 7.00 m colinda con lote 5, poniente: 7.00 m con calle Río Grande

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 31 de agosto de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica. 4382.—23, 28 septiembre y 3 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1410/94, JOSE LEONOR RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Rancho el Carmen, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 372.60 m con Crisóforo Lugo y Arturo P.; al sur: 371.26 m con Levigildo Delgado; al oriente: 31.67 m con camino vial; al poniente: 33.40 m con Isafas Ayala, superficie aproximada de 12,098.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1409/94, BENJAMIN ESTRADA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Progreso s/n., en San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 21.00 m con Gilberto Núñez Cruz; al sur: 21.00 m con Ma. Félix Cruz Núñez; al oriente: 7.50 m con Delegación Municipal; al poniente: 7.50 m con calle Progreso, superficie aproximada de 157.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1408/94, OSCAR RENE RIVERA ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Audiencia, en el municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Raúl Albarrán y Aristeo Flores, al sur: 31.00 m con calle; al oriente: 39.50 m con Iglesia; al poniente: 36.00 m con José Carrillo, superficie aproximada de 1,143.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1407/94, MARIA AYALA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Apozonalco, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 37.00 m con Carmela Ayala Vázquez; al sur: 37.00 m con Rodolfo Mijarez García; al oriente: 63.00 m con Rodolfo Mijarez García; al poniente: 59.00 m con Rafael Colín Beltrán; superficie aproximada de 3,477.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1406/94, HABACUC REYNOSO ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Benito Juárez s/n., municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Pedro Domínguez; al sur: 20.00 m con Manuel Delgado; al oriente: 26.50 m con Heriberto Díaz M.; al poniente: 28.30 m con calle Lic. Benito Juárez, superficie aproximada de 548.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1405/94, JAVIER SALAZAR QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Otoño sin número, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: dos líneas 10.00 y 10.00 m con calle de Otoño y Jovita Hernández; al sur: 20.00 m con Antonio Hernández; al oriente: 28.00 m con Manuel Muñoz Márquez; al poniente: dos líneas 16.00 y 10.00 m con Jovita Hernández y Carmen Hernández, superficie aproximada de 370.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1404/94, LEONARDO ESTRADA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Tecototepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 900.00 m con Julia Nava; al sur: 900.00 m con Leonardo Estrada y Victorino Reyes; al oriente: 206.00 m con arroyo denominado Pado del Buey; al poniente: 206.00 m con Río Chiquihuitero, superficie aproximada de 185,400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1403/94, RAQUEL MUÑOZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San José del Progreso, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 165.00 m con Rogelio Mondragón Bravo; al sur: 145.00 m con María Guadalupe Bravo Guadarrama; al oriente: 33.00 m con Río de Fuentecillas; al poniente: 34.00 m con Heleodoro Mondragón Arcillano, superficie aproximada de 4,890.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1402/94, ONESIMO NIETO ALPIZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: tres líneas 66.00, 92.00 y 11.00 m con Cornelio Martínez; al sur: tres líneas 78.00, 95.00 y 110.00 m con Onesimo Nieto, Cornelio Martínez y Paulino Mendoza; al oriente: dos líneas 10.50 y 31.00 m con Cornelio Martínez y Paulino Mendoza; al poniente: dos líneas 13.00 y 38.00 m con Cornelio Martínez, superficie aproximada de 9,551.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1401/94, ONESIMO NIETO ALPIZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 99.00 m con Onesimo Nieto Alpizar; al sur: 108.00 m con carretera; al oriente: 65.00 m con carretera Loma de Acuitlapilco Zacatenes; al poniente: 77.50 m con Canaleta de Agua de Regadío y Gonzalo Delgado; superficie aproximada de 7,374.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1400/94, ONESIMO NIETO ALPIZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 130.00 m con Pedro Malváes y Onésimo Nieto A.; al sur: 136.00 m con Alfonso Rubí; al oriente: 64.00 m con carretera; al poniente: 70.00 m con Eustaquio Nieto y Onésimo Nieto, superficie aproximada de 8,911.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1399/94, HERMILO EMBRIZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 164.50 m con Leopoldo Bernal y Enrique Avila; al sur: tres líneas 20.00 m con Baldomero Bernal, 21.00 y 13.00 m con Antonio Tapia; al oriente: dos líneas 40.00 y 29.00 m con Antonio Tania; al poniente: 99.50 m con Señorina Tapia Gómez, superficie aproximada de 7,854.93 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1398/94, ROGELIO FLORIS MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 170.00 m con Gloria Flores Mondragón; al sur: 170.00 m con Efraín Flores Mondragón; al oriente: 69.00 m con brecha a Cruz de Piedra; al poniente: 69.00 m con arroyo del Ahuchueté; superficie aproximada de 11,730.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1397/94, VICTORIA DELGADO RUBI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Ignacio Zaragoza sin número, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle; al sur: 15.00 m con Manuel Heras; al oriente: 22.00 m con Consuelo Ortiz Vázquez; al poniente: 22.00 m con Demencio Alfonso Albarrán; superficie aproximada de 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1396/94, CRUZ MARTINEZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Progreso, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 53.30 m con vereda vecinal; al sur: 38.90 m con hermanos Valdez Millán; al oriente: 100.00 m con Dolores Martínez Lara; al poniente: 98.00 m con María Guadalupe Martínez Lara, superficie aproximada de 4,563.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1395/94, ONESIMO NIETO ALPIZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 78.00 m con Onésimo Nieto; al sur: 99.00 m con Onésimo Nieto; al oriente: 69.00 m con carretera; al poniente: 70.00 m con María Trinidad Valdez Millán, superficie aproximada de 6,150.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1394/94, MARIA DE LOURDES MERIDA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc No. 19, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 25.20 m con calle Cuauhtémoc; al sur: 25.25 m con Emilio Ortiz; al oriente: 5.75 m con Victoria Sotelo; al poniente: 5.40 m con calle José María Morelos; superficie aproximada de 144.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4283.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1393/94, MARTINIANO MONTES EVANGELISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del barrio de Analco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: dos líneas 68.00 m con Remigio Nava y 190.00 m con Higinio; al sur: dos líneas 66.00 m con Paula Hernández y 190.00 m con Oliva Hernández Cleto; al oriente: dos líneas 38.00 m con Remigio Nava y 30.00 m con Remigio Nava; al poniente: dos líneas 37.50 m con Oliva Hernández Cleto y 22.00 m con Río de Nalastoc, superficie aproximada de 8,676.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1392/94, **ROGELIO FLORES MONDRAGON**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 102.00 m con Enrique Ortiz; al sur: 216.00 m con hermanos García Gutiérrez; al oriente: 114.00 m con la brecha del caño viejo, esta línea es de forma curva; al poniente: 85.00 m con Gloria Flores Mondragón, superficie aproximada de 14,580.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1391/94, **SAMUEL TRUJILLO ALBARRAN**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Baja de Laja Azul, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 200.00 m con camino; al sur: 170.00 m con Juana García; al oriente: 80.00 m con Rufino Rodríguez; al poniente: 67.00 m con Erasmo Ortiz, superficie aproximada de 13,597.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1390/94, **NOE MERCADO LAGUNAS**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. manzana del barrio de Santa Ana, calle Francisco Sarabia No. 46, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 9.35 m con Roberto Vázquez A.; al sur: 10.50 m con entrada de tres metros para los lotes; al oriente: 16.50 m con calle Francisco; al poniente: 16.50 m con Hermilo Alvarez Téllez; superficie aproximada de 163.76 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1389/94, **MARIA GUADALUPE AYALA BELTRAN**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Agua Amarga, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 300.00 m con Hermilo Ayala Ayala; al sur: 300.00 m con Gabriel Ayala Beltrán; al oriente: 56.00 m con propiedad de la cual se desconoce el nombre del propietario; al poniente: 56.00 m con la carretera, superficie aproximada de 16,800.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1388/94, **VICTOR SOLORZANO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad El Islote, jurisdicción de Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.00 m con entrada vecinal de servidumbre; al sur: 10.00 m con canal de agua; al oriente: 40.00 m con misma propiedad; al poniente: 40.00 m con Esther Santana Arriaga, superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1427/94, **GLORIA CEBALLOS LARA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Los Shipercs, Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 29.85 m con Mario Vázquez; al sur: 35.80 m con carretera; al oriente: 21.60 m con Job Ceballos Lara; al poniente: 3.60 m con carretera, superficie aproximada de 413.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

Exp. 1428/94, **TERESA CEBALLOS LARA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia de los Schíperez, domicilio conocido, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 43.30 m con Calixto Jardón y Enrique Trujillo H.; al sur: 18.50 m con carretera; al oriente: 9.00 y 37.70 m con Rodolfo Becerril; al poniente: 34.00 m con Job Ceballos Lara.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y septiembre y 3 octubre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

JILOTEPEC, MEX.

AVISO NOTARIAL

De conformidad con el artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles, hago saber: que en escritura número dos mil ochocientos cincuenta, de fecha 25 de marzo de 1994, ante mí se radicó la sucesión testamentaria de la señora CIRENIA RODEA GARDUÑO, los señores JAVIER, ANTONIO, LAURA y MARIA DEL SOCORRO, todos de apellidos FIGUEROA RODEA, aceptaron la herencia en términos del testamento y la señora MARIA DEL SOCORRO FIGUEROA RODEA aceptó el cargo de albacea testamentario y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Jilotepec, México, a 19 de septiembre de 1994.

4364.—23 septiembre y 4 octubre